

Compromiso n.º 3:  
“Promoción de la Participación Ciudadana  
en el Proceso Legislativo”

Actividad n.º 3: Primera y segunda jornada de  
capacitación “Portal de Leyes Abiertas”.

---

**Encuentro:** 1º y 2º jornada de Capacitaciones “Herramientas digitales para el trabajo legislativo”.

**Fecha:** 11 y 17 de marzo de 2022.

**Participantes:** 58 personas (35 mujeres y 23 hombres).

**Oradores/as:**

- » Alan Garate, Guillermo Torres y David Oliva, capacitadores pertenecientes a la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la HCDN.
  - » Oscar Benitez, Director de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la HCDN.
  - » Florencia Caffarone, Coordinadora de Proyectos de Democracia en Red.
- 



Compromiso n.º 3:  
**“Promoción de la Participación Ciudadana  
en el Proceso Legislativo”**

Actividad n.º 3: Primera y segunda jornada de  
capacitación “Portal de Leyes Abiertas”.

## **APORTES DE LOS ORADORES:**

### **• Carga de datos de diputados:**

En esta capacitación nos proponemos mostrarles a los legisladores, legisladoras y sus asesores, la amplia variedad de herramientas digitales y tecnológicas que existen en la Cámara, y otras que están en proceso de desarrollo, y que puedan asesorarse en su uso para una adecuada implementación.

Como eje fundamental, partimos del siguiente interrogante: ¿Cómo se presenta el diputado/a ante la sociedad?; ¿con qué herramientas contamos desde la cámara?

Desde la HCDN contamos con una página web, y dentro de ella un portal de diputados/as donde podemos encontrar la información personal de cada legislador/a.

Quiénes son los/as diputados/as y sus equipos de trabajo, conocer su experiencia laboral, formación académica, conocer su agenda de trabajo, su declaración jurada e informes de gestión, ser escuchados y poder participar de los debates de proyectos de ley por los legisladores.

Es así que desde la Cámara trabajamos para seguir construyendo un parlamento más abierto y participativo, de acuerdo a los desafíos actuales y ventajas que la tecnología ofrece.

### **• Agenda abierta virtual:**

El compromiso de la agenda abierta virtual responde a la necesidad de promover, mejorar la transparencia y la apertura de datos en relación con la actividad diaria de los y las legisladores y legisladoras, y el modo en que esto repercute sobre la toma de decisiones públicas.

El hecho de promover la utilización de una agenda virtual, junto con la apertura de datos que esto significa impacta directamente sobre los canales de comunicación ofrecidos, y al brindar un mayor conocimiento del trabajo que se realiza, genera una mayor confianza y fiabilidad de la población en el cuerpo legislativo.

Compromiso n.º 3:  
**“Promoción de la Participación Ciudadana  
en el Proceso Legislativo”**

Actividad n.º 3: Primera y segunda jornada de  
capacitación “Portal de Leyes Abiertas”.

Es por eso que insistimos y difundimos esta buena práctica: la de publicar más información y de mejor calidad, y que la misma sea de fácil acceso, porque es una necesidad y porque beneficia a los propios diputados y diputadas.

• **Portal de Leyes Abiertas:**

El portal de leyes abiertas fue un trabajo en conjunto con Democracia en red, se encuentra en funcionamiento desde 2019. Es una plataforma de participación, que funciona como un espacio de elaboración colaborativa de normas. Donde la ciudadanía, las organizaciones civiles e instituciones tienen la posibilidad de apoyar, realizar aportes y comentar sobre anteproyectos de ley.

El objetivo principal es que los y las diputadas puedan abrir a la comunidad para que puedan colaborar en la creación de mejores leyes. Se les recomienda que puedan dar a conocer los anteproyectos con los que están trabajando y los puedan difundir de manera amigable.

Se les dio una capacitación del manejo de la plataforma, desde crearse un usuario hasta el contenido que pueden subir e incluso la forma de interactuar con la ciudadanía en busca de mayor participación.

Por otro lado, les explicamos que los anteproyectos: son los proyectos en el estadio anterior a ser ingresados en la mesa de entradas. Esto se debe a que el objetivo de la participación, es que la ciudadanía pueda colaborar en la redacción de propuestas de ley.

\*\*\*

*Este encuentro formó parte de la Actividad N.º 3 del compromiso de Promoción de la Participación Ciudadana en el proceso legislativo en la HCDN, que establece la necesidad de realizar capacitaciones a los equipos de trabajo de las/os Diputadas sobre el funcionamiento de la Plataforma de Leyes Abiertas.*